



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-



CUNOC
Dirección del Sistema de Investigación
José Baldomero Arriaga Jerez

ACTUALIDAD

REVISTA DE INVESTIGACIÓN NO. 83

ABRIL 2024

LA CONFLICTIVIDAD EN GUATEMALA

Una mirada desde la perspectiva cuantitativa.

MSc. José Aroldo Nimatuj Quijivix



Foto: Dicunoc

LA CONFLICTIVIDAD EN GUATEMALA

UNA MIRADA DESDE

LA PERSPECTIVA CUANTITATIVA

Msc. José Aroldo Nimatuj Quijivix



INTRODUCCIÓN:

La conflictividad social en Guatemala se ha convertido en un problema para muchos, y que afecta a la economía, la gobernabilidad y la seguridad, en lo que va del mes de octubre suman 124 bloqueos en diferentes partes de Guatemala (J. M. Vega, 2023), este fenómeno es importante estudiarlo desde una perspectiva cuantitativa y no solo cualitativa, ya que según el grado de conflictividad así serán las consecuencias hacia la población y al gobierno de turno.

Este problema se puede establecer desde varios aspectos y es que seguramente, es la expresión más evidente de la alteración de los reclamos de porciones importantes de la sociedad organizada o no, frente al estado, usualmente, un conflicto social se refiere a la actuación de diferentes sectores interdependientes, cuyos objetivos, intereses o necesidades se contraponen. (Breno, 2021), teniendo como causa de los conflictos las diversas demandas sociales relacionadas con el déficit estructural en materia social, económica y política, exigencias de garantías de seguridad pública, ante la expiación del delito común las extorsiones de las pandillas juveniles, el desacuerdo con determinadas políticas gubernamentales, o incluso el cuestionamiento a la gestión gubernamental, tanto central como local.

La conflictividad es intrínseca a todo régimen democrático, pues es la forma que toman las exigencias o el desacuerdo de la sociedad con determinadas medidas o políticas de Gobierno.

En este sentido el cálculo de la conflictividad se hace necesario conocer desde una perspectiva numérica, y su importancia en el análisis de las variables que la componen, por ende se deber analizar en función de una metodología que permita el estudio de variables, en este sentido se propone evaluar la conflictividad a través del “Índice de Conflictividad Social –ICS-” propuesto por la institución AYSSA empresa guatemalteca que se dedica al análisis de la conflictividad en Guatemala y América Latina.

El índice de conflictividad social es una medida cuantitativa del comportamiento de la conflictividad social que puede tomar un valor dentro de la escala de 1 a 100 puntos, y estos se dividen en rangos

numéricos y estos a su vez se dividen en calificaciones que van desde una calificación baja hasta una calificación muy alta, también se estudian las variables; frecuencia, magnitud, causalidad, actores e intensidad, estos cinco aspectos juegan un papel importante en todo conflicto, ya sea local como nacional, todos estos factores si se conjugan, surge una problemática que podría ir catalogada como una protestas pacificas hasta llegar a las crisis de ingobernabilidad, esto es lo que se quiere llegar a mostrar con este pequeño articulo según la problemática que se muestra en repetidas ocasiones en Guatemala en una manera muy general.

Palabras claves:

Conflictividad, conflicto social, Ingobernabilidad en Guatemala

LA CONFLICTIVIDAD EN GUATEMALA

La conflictividad es intrínseca a todo régimen democrático, pues es la forma que toman las exigencias o el desacuerdo de la sociedad con determinadas medidas o políticas de Gobierno.

LA PROBLEMÁTICA DE LA CONFLICTIVIDAD

Las muestras de inconformidad en Guatemala han sido constantes y van desde una simple protesta, hasta bloqueos, en los últimos años han sido más frecuentes, estos bloqueos son organizados por grupos sociales que en su mayoría de veces reclaman mejoras en las condiciones de vida estas muestras de descontento han tenido un impacto significativo en la economía y en la vida cotidiana de las personas, este articulo no pretende dar explicación al fenómeno de una forma cualitativa, mas bien es darle una valoración numérica de la conflictividad

CONFLICTIVIDAD BAJA

Significa que la conflictividad transcurre por los canales legales e institucionales normales.

CONFLICTIVIDAD MODERADA:

Pues si bien la conflictividad ya es amplia en el límite superior del rango, aun no desafía el orden legal e institucional del estado.

CONFLICTIVIDAD ALTA

En esta etapa la conflictividad recurre al uso de la violencia o amenaza, el uso de esta ya cobra relevancia dentro de la conflictividad y en cierta medida, rebasa el marco legal del estado.

CONFLICTIVIDAD MUY ALTA

En esta etapa las acciones en las que se recurre el uso de la violencia o a la amenaza de su uso toman mayor relevancia, en este proceso el estado se ve sistemáticamente rebasado en sus capacidades para canalizar por las vías legales e institucionales la conflictividad social.

Dentro de este contexto de ideas algunos autores, hacen referencia de algunos conceptos tales como la gobernabilidad, y la definen como el grado en que el estado tiene la capacidad de responder a las demandas sociales.

Para otros autores la gobernabilidad es una característica que poseen los sistemas políticos para indicar el grado de cooperación y la interrelación que se tiene entre el estado y los actores sociales, que derivan en la toma de decisiones que incidan en la sociedad misma (Benavides, 2014).

Por otro lado, en el lenguaje político aparece un concepto más, la ingobernabilidad y se define como la carencia que tiene el estado de administrar el país dentro de su mismo territorio. La ingobernabilidad se presenta en diferentes formas que pueden ser:

La gobernabilidad ideal:

Es un concepto muy abstracto, ya que se considera como un equilibrio entre las demandas sociales y las respuestas gubernamentales, en este sentido podríamos pensar en una sociedad sin conflictos o con conflictos son sus respectivas soluciones.

Gobernabilidad normal:

En este tipo de gobernabilidad se esperaría que las diferencias entre demandas y respuestas se encuentren en un equilibrio dinámico, esto no se refiere a que no haya diferencias o problemas sin resolver, sino que las discrepancias que se tienen son aceptadas como tales entre gobierno y sociedad.

Déficit de gobernabilidad:

Se refiere a un desequilibrio entre demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental y que es inaceptables por los actores políticamente organizados y que hacen uso eficaz de su capacidad para amenazar la relación de gobierno en un momento dado.

Crisis de gobernabilidad

Esta acción describe una situación de “proliferación de anomalías” dicho de otra manera, es la conjunción de desequilibrios inesperados que pueden llegar a ser intolerables entre las demandas sociales y respuestas gubernamentales.

Ingovernabilidad

La ingovernabilidad es un concepto límite que designa la virtual disolución de la relación de gobierno que une de ambos lados, a los miembros de una comunidad política. Es una serie de factores que presenta la imposibilidad de gobernar o administrar un país dentro de su territorio por lo tanto se podría decir que es la inexistencia de gobierno y el orden y tranquilidad que se debe implantar.

Los conceptos de conflictividad y gobernabilidad son mutuamente incluyentes, ya que si en cualquier gobierno se tiene una conflictividad baja esto quiere decir que el régimen político tiene a su vez márgenes aceptables de gobernabilidad, y en consecuencia no incurren, en costos significativos originados por la conflictividad y tampoco afrontan impactos negativos en sus finanzas públicas.

Por otro lado, si la conflictividad es moderada quiere decir que el estado es capaz de interactuar dentro de un régimen democrático y el marco institucional es suficiente para canalizarlo

Por el contrario, si la conflictividad es alta o muy alta, el estado debe destinar recursos para afrontar los desequilibrios de gobernabilidad por conflictividad social, y asume costos económicos y político significativos para afrontar la crisis, y con el agravante de que esta conflictividad redunde en un impacto negativo en la economía, desincentiva la inversión externa, afecta la movilidad del transporte y el comercio local, y afecta la recaudación fiscal.

La medición de la conflictividad social, se obtiene mediante la valoración estadística en función de las variables que componen la conflictividad como fenómeno social y las cuales son: ***la Frecuencia anual*** con la que ocurren las acciones de conflictividad social, ***el alcance*** de la conflictividad expresado en la relación territorio – población afectados por la conflictividad social, ***la matriz de causalidad*** que aflora tras las múltiples acciones de conflictividad, ***los actores involucrados***

agrupados según identidad demográfica y afines, y **la intensidad** entendida como el grado de gravedad de las acciones de conflictividad.

VARIABLES DE VALORACIÓN

FRECUENCIA

Esta se refiere a la sistematicidad con la que ocurren las acciones en las que se expresa la conflictividad, durante el año para el cual se calcula el Índice. La frecuencia contabiliza la cantidad de días en el año que fueron afectados por las acciones de conflictividad social. En el cálculo del Índice se le asigna una **ponderación de 15 puntos máximo en la integración del 100% del Índice**. El valor que adquiere dentro del Índice está determinado por la razón “número de días afectados por acciones de conflictividad social, entre los 365 de días del año” multiplicada por 15 puntos.

MAGNITUD

Esta se refiere a la extensión del territorio nacional, tomado por sus departamentos, afectado por las distintas acciones de conflictividad social. En la integración del Índice, esta tiene una **ponderación de 15 puntos**. De acuerdo al examen de la serie de datos del período 2012 - 2017, se estableció que las acciones de conflictividad social ocurridas en cada departamento, medidas como proporción del total nacional de las acciones, son proporcionales a la población de cada departamento, medida esta como proporción del total nacional de población según los datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Por tanto, se adoptó la relación territorio-población como base para medir la magnitud territorial de la conflictividad.

CAUSALIDAD

Esta se refiere a la matriz de causas que se argumentan en la realización de las acciones de conflictividad. En general esta matriz está integrada por un variado conjunto de demandas sociales tanto de carácter estructural como coyuntural. En la integración del índice tiene asignada una

ponderación de 15 puntos. Su forma de cálculo es la siguiente: **las causas estructurales tienen una ponderación fija de 10 puntos**, y el valor adicional está determinado por el porcentaje que representan las causas coyunturales respecto al total de las causas de cada año, multiplicado por 5 puntos.

ACTORES

La tercera variable consiste en la cantidad de actores involucrados en toda la conflictividad social, no considerados como cantidad de organizaciones individualizadas población que se organiza circunstancialmente para impulsar una acción de conflictividad social, sino como actores agrupados bajo el criterio de identidad demográfica o étnico cultural (*como el caso de los Pueblos Indígenas*) o de fines gremiales compartidos. En ese sentido, por ejemplo, el actor campesino agrupa a las distintas organizaciones campesinas y el actor empresarial reúne a organizaciones empresariales, empresas o empresarios en particular.



Fuente: Elaboración propia 2023

La variable actores tiene asignada una **ponderación de 20 puntos**. El valor que toma la variable en la determinación del ICS está definido por el número de actores agrupados de la vida económica, social, política, étnica, ambiental y nacional (no organizaciones individualmente consideradas). Cada actor representa 1 punto en la valoración de la variable, hasta un máximo de 20 actores, a partir de cuyo número, aun cuando se sumen más actores colectivos, la ponderación continuará siendo de 20 puntos.

INTENSIDAD

Esta se refiere al nivel de gravedad que adquiere la conflictividad social del país, y en la determinación del ICS, la intensidad posee una **ponderación de 35 puntos**. Un mayor número de acciones de conflictividad social en las que se recurre a la violencia o a la amenaza del uso de la violencia, dan cuenta de un nivel de conflictividad social de mayor intensidad que aquella donde las acciones solo se expresan como medidas de presión o para hacer sentir un descontento social.

Considerando que la conflictividad social es un fenómeno intrínseco a todo régimen democrático, se parte del supuesto de que en la determinación de la intensidad, las acciones de presión o de expresión de descontento permitidas legalmente en las cuales no se recurre al uso o a la amenaza del uso de la violencia se ponderan con una base fija del 50% de la intensidad; las acciones no permitidas legalmente y que afectan el derecho de personas ajenas al conflicto aunque no se recurra al uso de la violencia se ponderan con un 20%; y las acciones con uso de violencia o amenaza de su uso, se ponderan con 30%.

Tabla. Integración ponderada del ICS

Variable	Ponderación
Frecuencia	15
Magnitud	15
Causalidad	15
Actores	20
Intensidad	35
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de sensibilidad, AYSSA. 2016.

CASO GUATEMALA

$$\text{Frecuencia} = \frac{n}{365} * 15$$

$$\text{Magnitud} = \frac{Np}{\text{Población total}}$$

$$\text{Causalidad} = \frac{\text{Causas coyunturales}}{\text{Total de casos}} * 5$$

Actores = numero de casos de conflictividad

Intensidad en porcentajes

n = numero de casos de conflictividad en un determinado tiempo

A = 365 días del año

Np = numero poblacional que es afectado.

P total= población total afectada en el país

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

FRECUENCIA

Según la información estadística vertida por la Policía Nacional Civil en el primer semestre del año 2023 se reportaron un total de 466 manifestaciones y 153 bloqueos sin embargo en lo que va del mes de octubre ya van 124 bloqueos por lo que para este problema se tomara como base de bloqueos los ya descritos por la PNC y los que se reportan en el mes de octubre, que en total suman 277 bloqueos.

De tal manera que la frecuencia de las acciones de conflictividad en total de días es de 75.89 % y en ponderación para el índice es de **11.38**

MANIFESTACIONES POR DEPARTAMENTO (enero a junio)

Departamento	2022	2023	Diferencia	Cambio %	Departamento	2022	2023	Diferencia	Cambio %
Suchitepéquez	7	32	25	357%	Huehuetenango	7	11	4	57%
Guatemala	136	158	22	16%	Chiquimula	3	6	3	100%
Escuintla	11	24	13	118%	Jutiapa	6	9	3	50%
Quiché	11	22	11	100%	El Progreso	1	4	3	300%
Petén	8	17	9	113%	Jalapa	5	8	3	60%
Chimaltenango	6	15	9	150%	Santa Rosa	11	13	2	18%
Retalhuleu	8	16	8	100%	Sololá	8	9	1	13%
Zacapa	3	11	8	267%	Sacatepéquez	11	10	-1	-9%
Alta Verapaz	17	23	6	35%	Totonicapán	7	5	-2	-29%
Baja Verapaz	3	8	5	167%	San Marcos	20	9	-11	-55%
Izabal	8	12	4	50%	Quetzaltenango	66	44	-22	-33%
					TOTAL	363	466	103	28%

Fuente: PNC

BLOQUEOS POR DEPARTAMENTO (enero a junio)

Departamento	2022	2023	Diferencia	Cambio %	Departamento	2022	2023	Diferencia	Cambio %
Quiché	9	29	20	222%	Jalapa	4	0	-4	-100%
Jutiapa	3	6	3	100%	Santa Rosa	12	6	-6	-50%
Baja Verapaz	1	3	2	200%	Chimaltenango	9	3	-6	-67%
Chiquimula	5	6	1	20%	Petén	16	8	-8	-50%
El Progreso	1	2	1	100%	Totonicapán	18	8	-10	-56%
Sacatepéquez	0	1	1	n/a	Izabal	20	9	-11	-55%
Zacapa	2	2	0	0%	Suchitepéquez	24	13	-11	-46%
Escuintla	8	7	-1	-13%	Retalhuleu	40	5	-35	-88%
Sololá	11	10	-1	-9%	Huehuetenango	39	4	-35	-90%
San Marcos	12	9	-3	-25%	Alta Verapaz	43	8	-35	-81%
Guatemala	13	9	-4	-31%	Quetzaltenango	55	5	-50	-91%
					TOTAL	345	153	-192	-56%

Fuente: PNC.

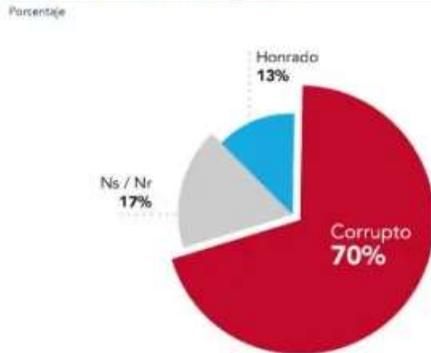
MAGNITUD

Desde que inician las acciones de la población, la conflictividad social se puede ver reflejada en todos los departamentos y en la encuesta realizada por la fundación Libertad y Desarrollo: Rechazo a gestión de Giamaatei publicado en el periódico digital La Hora en fecha 18 de octubre de 2023, (Laz, La Hora, 2023)

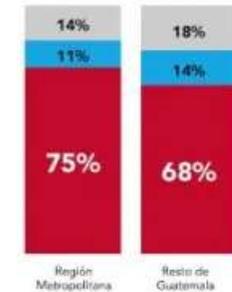
Según la página datosmacro.com Guatemala posee una población de 17109746 habitantes (Expansión, 2023) y según la percepción de los habitantes en la encuesta se consultó a la ciudadanía sobre la imagen de honestidad que ha tenido el gobierno de Giamaatei, en la cual los guatemaltecos, en un 70 por ciento, indicó que eran “*corruptos*”, un 17 por ciento no emitió opinión, mientras que un 13 por ciento consideró que los funcionarios son “*honrados*”. (Laz, 2023)

SITUACIÓN DEL PAÍS
PERCEPCIÓN DE HONESTIDAD DEL GOBIERNO

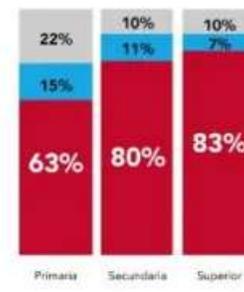
Imagen de honestidad del gobierno



Región



Educación



En esta gráfica se puede observar la percepción de honestidad de la población con el actual gobierno. Foto: Fundación Libertad y Desarrollo.

Por tal motivo en la **magnitud tenemos un valor de 10.50**, ya que es la razón de población en desacuerdo en relación con la población general.

CAUSALIDAD

La base de la conflictividad social se encuentran las causas que la generan. Mientras mayor sean las causas mayores serán los niveles de conflictividad, las causas que propician la conflictividad son varias, pero podemos clasificarlas en dos grupos, las causas estructurales y las coyunturales, las primeras son aquellas relacionadas con servicios esenciales como salud, educación, vivienda, las exigencias salariales, mejores condiciones laborales, entre otras relacionadas con bienes y servicios básicos para la población. Las coyunturales son temas muy variados y con poca frecuencia, algunos de los cuales carecen de la consistencia para servir de argumentación para una acción de conflictividad, como por ejemplo protesta por alguna política del presidente de Estados Unidos o algún otro tema internacional.

El listado que a continuación se presentan resumen las causas estructurales y coyunturales más representativas en Guatemala.

Causas estructurales:

- Servicios públicos básicos
- Demandas por subsector eléctrico

- Seguridad y violencia
- Demandas en infraestructura carreteras
- Rechazo en proyectos hidroeléctricos
- Rechazo en proyectos mineros
- Derechos laborales
- Rechazo en medidas municipales
- Rechazo de actuación legales e institucional de autoridades
- Violencia electoral

Causas Coyunturales:

- Allanamientos de la FECl al TSE
- Ley Monsanto
- Rechazo a la Fiscal General
- Rechazo a bloqueos de carreteras
- Apoyo a migrantes
- Apoyo a ley Financiamiento electoral ilícito
- Violaciones de derechos humanos de las mujeres y niños
- Corrupción: demanda renuncia de presidente y depuración del congreso
- Rechazo y exigencia al congreso
- Criminalización de la protesta social
- Demanda por propiedad de la tierra
- Petición por renuncia de funcionarios
- Rechazo a la corrupción
- Emisión y reforma a diversas leyes

Por lo que al hacer el análisis correspondiente en el tema de la causalidad teniendo una valoración de 15 puntos se dividen en 10 puntos por las causas estructurales, que estas ya vienen como un factor constante y las coyunturales que tienen un valor de 5 en el peso total y esta se obtiene a partir de la cantidad de casos coyunturales divididos entre el numero de casos en un periodo dado multiplicado por un factor de 5 por lo que en este caso el valor de casos coyunturales dio 1.4 a este valor se le suman los casos estructurales sumando en total para la variable **causalidad de 11.4**.

ACTORES

Los actores juegan un espacio especial en este análisis, ya que sin actores no hay conflictividad social; ellos ocupan un lugar central en cualquier tipo de conflicto y en gran medida la magnitud e intensidad de la conflictividad, depende de ellos, por otro lado medir la cantidad de los actores individualmente es una labor imposible, ya que en la mayoría de los casos el descontento no son impulsados por actores individuales, sino por el contrario son impulsadas por organizaciones o por alianzas sociales, y estas pueden cambiar en tiempos breves y para diferentes tipos de acciones y agendas.

Por otra parte, no todas las organizaciones de la sociedad civil participan en la conflictividad social, y al no tener una base de datos de todas las organizaciones se presumen sea mas de 25 mil organizaciones en todo tipo en el país, es un grupo reducido de organizaciones las que promueven las acciones de descontento, aunque esto no implica que el número reducido de organizaciones, que promuevan las acciones de conflictividad social deban ser consideradas de baja importancia, sin embargo las agrupaciones que promueven la conflictividad se mueven bajo un mismo sentimiento, comparten una identidad demográfica, lingüística y étnico-cultural como son los pueblos originarios o que comparten problemas y fines como los campesinos o comerciantes informales.

En la siguiente grafica se puede observar los actores de la conflictividad sociales en Guatemala en el periodo del 2014 al 2018, (soluciones, Índice de Conflictividad Social en Guatemala, 2019) en ella se observa que los actores fueron en aumento y fueron variando según la problemática

Actores de conflictividad social



Fuente: AYSSA abril de 2019

Los actores que están presentes en la actual problemática coyuntural que vive el país podemos observar varios actores entre ellos el sector de los pueblos originarios, Estudiantil, transporte, campesino, sector comercial informal, mujeres, religioso, sector educación superior privada, población, pero en la medida de que se sumen mas actores la posibilidad de que aumente la conflictividad es mayor, por el momento para la variable de **actores le corresponde un valor de 9 puntos de 20**

INTENSIDAD

La intensidad es el procesamiento de la información y la clasificación de los diversos tipos de acciones en un acto de conflictividad,

Tabla: Categorización de las acciones de conflictividad social en Guatemala 2023

tipo de acción	cantidad	%	Factor aplicar	puntos
Enfrentamientos autoridades	2	0.223		
Enfrentamiento entre pobladores	5	0.559	0.452	0.15
Toma de instalaciones	1	0.112		
Bloqueo de carreteras	277	30.95	31.062	10.85
Manifestaciones	600	67.04		
Plantones	10	1.117	68.157	23.85
Total	895	100		34.85

Fuente: elaboración propia 2023

Si bien es cierto las actividades que se han observado se pueden establecer en pocas acciones pero en cuanto a las manifestaciones de lo que va del año ya suman una cantidad bastante significativa no digamos la cantidad de bloqueos, pero que las actividades que tiene que ver con acciones en donde se haga uso de la fuerza son mínimas, con respecto a la cantidad de manifestaciones y bloqueos que se han registrado, por tal motivo el valor de la intensidad esta en un valor **de 34.85**

RESULTADOS

El índice de Conflictividad Social se encuentra en función de las variables, Frecuencia, magnitud, causalidad, actores e intensidad, por lo tanto, según el recuento de sus ponderaciones y valores se resumen en la siguiente tabla.

Variable	Ponderación	Valor ICS
recuencia	15	11.38
Magnitud	15	10.5
Causalidad	15	11.4
Actores	20	9
Intensidad	35	34.85
total	100	77.13

Fuente: elaboración propia 2023

Tabla. Valoración de la conflictividad social con base en los valores que puede tomar el ICS

Rango de puntos	Calificación
1 – 35.99	Baja
36.00 – 50.99	Normal
51.00 – 65.99	Alta
66.00 – y mas	Muy alta

Fuente: Elaboración propia

Análisis de resultados

1. Según los valores calculados en la variable frecuencia obtuvimos una ponderación para el índice de **11.38**. este número se puede ver alto derivado al incremento que se ha tenido en el mes de octubre en cuanto a las protestas se han recrudecido derivados a los conflictos electorales, y a que el Ministerio Publico ha realizado actividades que para la población han sido al margen de la ley.
2. En la magnitud tenemos un valor de 10.50, ya que es la razón de población en desacuerdo en relación con la población general. Este valor es un acercamiento ya que la inconformidad con el gobierno puede derivar desde el tiempo de pandemia.
Este es un acercamiento al valor real ya que como se pudo notar no se tienen valores departamentales, sino que a nivel de país.
3. La base de la conflictividad social se encuentra en las causas que la generan y muchas veces son originadas por desacuerdos sin embargo estas causas no se le pueden atribuir solamente al gobierno de turno ya que como podemos ver muchas de estas se han venido agravando año con año. Por lo que en el caso de las causas estructurales pueden ser muy variadas y por tal razón siempre las encontraremos en la base de la conflictividad, de tal razón que se tiene un valor en la escala de 0 a 15 en un valor de 11.4 ya que no siempre es estado puede cumplir con todas las demandas sociales.
4. Sin actores no hay conflictividad social, la medición de estos es una actividad casi imposible ya que año con año van surgiendo actores sociales en cada rincón de Guatemala, sin embargo, hay que destacar que la participación de los actores cambia sustancialmente

dependiendo de los intereses de cada entidad, sin embargo, en lo que va del año la articulación de las organizaciones sociales a un mismo fin se ha vuelto mayor que en otros años.

5. Un dato bastante importante que resaltar es que en esta ola de manifestaciones en las que se encuentra Guatemala, no se ha observado tanto uso de la fuerza por parte del estado, esto no gracias al mismo gobierno, sino a los actores que han sabido llevar sus manifestaciones y acciones al margen de la ley.
6. Por último, podemos observar que el Índice de Conflictividad Social está en un valor ponderado de 77.13, lo que nos lleva a concluir que este valor es indicativo de un muy alto nivel de conflictividad social, esto indica o nos muestra el deterioro de la capacidad estatal para responder a las demandas sociales.

Bibliografía

Benavides, J. (octubre de 2014). Indicadores de Gobernabilidad. *Fundación para el Desarrollo de Guatemala*, pág. 11.

Breno. (30 de Julio de 2021). *INSTITUTO DE CIENCIAS HENGEL*. Obtenido de <https://hegel.edu.pe/blog/conflicto-social-que-es-y-cuales-son-sus-consecuencias/>

Expansión. (18 de 10 de 2023). Obtenido de Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/paises/guatemala>

J. M. Vega, P. A. (11 de 10 de 2023). *PRENSA LIBRE*. Obtenido de <https://www.prensalibre.com/guatemala/elecciones-generales-guatemala-2023/horarios-de-bloqueos-hoy-manana-en-guatemala-octubre-2023-carreteras/>

Laz, E. (2 de agosto de 2023). *Encuesta de Fundación Libertad y Desarrollo: rechazo a gestión de Giammattei*. Obtenido de LaHora.gt:

<https://lahora.gt/nacionales/elazgalo/2023/08/02/encuesta-de-fundacion-libertad-y-desarrollo-rechazo-a-gestion-de-giammattei/>

Laz, E. (18 de 10 de 2023). *La Hora*. Obtenido de Encuesta de Fundación Libertad y Desarrollo: <https://lahora.gt/nacionales/elazgalo/2023/08/02/encuesta-de-fundacion-libertad-y-desarrollo-rechazo-a-gestion-de-giammattei/>

LIBRE, P. (5 de abril de 2022). *prensa libre.com*. Obtenido de <https://www.prensalibre.com/tema/bloqueo-de-carreteras/>

soluciones, A. y. (2019). *Indice de Conflictividad Social en Guatemala*. Guatemala: Acuerdos y Soluciones S.A.

soluciones, A. y. (2019). *INDICE DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN GUATEMALA 2014-2018*. GUATEMALA: ACUERDOS Y SOLUCIONES S.A. 2019.